

Resumen

El objetivo de este trabajo consiste en exponer de forma clara y concisa la importancia de la construcción de la teoría como fundamento de la investigación de tipo cuantitativo, en el campo específico de la investigación aplicada en las ciencias económico administrativas.

Así también, se describen los métodos que existen para la construcción de la misma. Se invita al lector a adoptar el que mejor se adapte a sus habilidades y experiencia.

Palabras clave: marco teórico, teoría, investigación cuantitativa.

THEORETICAL CONSTRUCTION OF QUANTITATIVE RESEARCH IN ECONOMIC SCIENCES ADMINISTRATIVE

Abstract

The aim of this paper is to present a clear and concise manner the importance of building the foundation of theory and quantitative research in the specific field of applied research in Economics and Administrative Sciences.

Also, describes the methods that exist for the construction of the same inviting the reader to adopt the best suited to their skills and experience.

Keywords: Theoretical framework, theory, quantitative research.

Dra. María Luisa Saavedra García. Investigadora de carrera de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México. CVU. 121009. Circuito Exterior s/n. Colonia Santo Domingo, Delegación Coyoacán, CP 02450. Correo electrónico: lsaavedra@fca.unam.mx.

LA CONSTRUCCIÓN DEL MARCO TEÓRICO EN LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA EN LAS CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

Fecha de recepción: 07/08/2013

Fecha de aceptación: 10/09/2013

María Luisa Saavedra García

INTRODUCCIÓN

En el campo de la investigación aplicada específicamente en las ciencias económico administrativas, existe una gran dificultad para fundamentar las propuestas que se realizan en el intento de resolver problemas reales de las organizaciones.

Muchas veces, incluso se llegan a construir instrumentos de recolección de datos, sin ningún fundamento que valide la medición de las variables de estudio, careciendo el mismo de validez de constructo e invalidando con esto los resultados de la investigación.

El enfoque de la construcción de la teoría en este trabajo es de tipo cuantitativo, es decir que el fenómeno a investigar se puede conocer a través de un proceso de medición dado que las variables son de tipo cuantitativo¹. Este enfoque reconoce que la investigación científica² es un proceso sistemático que inicia con el planteamiento del problema, para seguir con la formulación de objetivos, realizando en consecuencia la construcción de la teoría, misma que marca la pauta para la formulación de las hipótesis. Se sigue posteriormente con la reco-

¹ Son las que se expresan a través de un número, mismas que pueden ser continuas (Cuando puede adquirir cualquier valor dentro de un intervalo especificado de valores, por ejemplo: la estatura) o discretas (Cuando toma valores exactos en una escala de valores por ejemplo: número de hijos).

² Misma que se basa en la teoría del conocimiento, misma que según Popper (1980) tiene como tarea el método o del proceder de la ciencia empírica, como una teoría del método empírico, una teoría de la experiencia.

lección de datos así como con el análisis e interpretación y por último con los hallazgos y conclusiones.

Lo anterior no quiere decir que en la investigación con enfoque cualitativo no se construya teoría, sino que los elementos para la construcción de ambas difiere, tal como lo señala Sautu *et al.* (1995):

Cuadro 1. Elementos que debe contener el marco teórico

Enfoque Cuantitativo	Enfoque Cualitativo
– Énfasis mayor en las teorías sustantivas. Conceptos teóricos que darán lugar a las variables. – Modelo en el que se postulan las relaciones entre dichas variables. – Recorte espacio-temporal del universo teórico. – Teoría observacional en la cual se apoyan las definiciones de las variables. – Marco teórico factible de ser transformado en proposiciones deducibles entre sí, entre las cuales se encuentran las hipótesis.	– Énfasis mayor en aspectos epistemológicos, que guían el diseño de toda la investigación, y en planteos más recientes axiológicos y éticos. – Definiciones de los términos teóricos más abstractos. – Énfasis en las prácticas sociales cotidianas. – Marco teórico compuesto por conceptos sensibilizadores, es decir, guías que ofrecen un marco de referencia para formular los objetivos de investigación: identidad social, estigma.

Fuente: Sautu *et al.* (1995)

De acuerdo con Sautu *et al.* (1995) la investigación social (como lo son las ciencias económico administrativas) es una forma de conocimiento que se caracteriza por la construcción de evidencia empírica elaborada a partir de la teoría aplicando reglas de procedimiento explícitas. De esta definición podemos inferir que en toda investigación están presentes tres elementos que se articulan entre sí: marco teórico, objetivos y metodología. Estas etapas se influyen mutuamente y en la práctica de investigación se piensan en conjunto.

En este trabajo se destaca la importancia que tiene el hecho de que una investigación cuente con un fundamento teórico que sirva tanto para validar la forma como se ha abordado la investigación, como los hallazgos de la misma.

I. DEFINICIÓN DEL MARCO TEÓRICO

Una vez planteado el problema de investigación (es decir, cuando ya se poseen objetivos y preguntas de investigación) y cuando además se ha evaluado su relevancia y factibilidad, el siguiente paso consiste en sustentar teóricamente el estudio, etapa que algunos autores llaman elaborar el marco teórico. Ello implica analizar y exponer las teorías, los enfoques teóricos, las investigaciones y los antecedentes en general que se consideren válidos para el correcto encuadre del estudio (Rojas, 1981). Es necesario considerar que lo que caracteriza a la ciencia moderna es la insistencia en la teoría (Bunge, 1973), de allí la importancia de estudiar este tópico.

“El marco teórico es el resultado de la selección de teorías, conceptos y conocimientos científicos, métodos y procedimientos que el investigador requiere para describir y explicar objetivamente el objeto de investigación, en su estado histórico, actual y futuro” (Dieterich, 2000:81). Es decir, es la revisión de literatura especializada, que contiene el saber imprescindible para profundizar el conocimiento acerca del objeto de investigación.

Para Sautu *et al.* (1995: 34) “El marco teórico constituye un corpus de conceptos de diferentes niveles de abstracción articulados entre sí que orientan la forma de aprehender la realidad. Incluye supuestos de carácter general acerca del funcionamiento de la sociedad y la teoría sustantiva o conceptos específicos sobre el tema que se pretende analizar”.

Ander-Egg (1990) señala que en el marco teórico “se expresan las proposiciones teóricas generales, las teorías específicas, los postulados, los supuestos, categorías y conceptos que han de servir de referencia para ordenar la masa de los hechos concernientes al problema o problemas que son motivo de estudio e investigación”. En este sentido, “todo marco teórico se elabora a partir de un cuerpo teórico más amplio, o directamente a partir de una teoría. Para esta tarea se supone que se ha realizado la revisión de la literatura existente sobre el tema de investigación. Pero con la sola consulta de las referencias existentes no se elabora un marco teórico: éste podría llegar a ser una mezcla ecléctica de diferentes perspectivas teóricas, en algunos casos, hasta contrapuestas. El marco teórico que utilizamos se deriva de lo que podemos denominar nuestras opciones apriorísticas, es decir, de la teoría desde la cual interpretamos la realidad”.

En este sentido entonces el marco teórico es la exposición y análisis de la teoría o grupos de teorías, así como de los estudios previos que se han realizado y que nos sirven principalmente, como fundamento para el problema e interpretar los resultados de la investigación.

Por lo tanto, el marco teórico como lo señala Méndez (1993), por una parte permite ubicar el tema objeto de investigación dentro del conjunto de teorías existentes, con el propósito de precisar en qué corriente de pensamiento se inscribe y en qué medida significa algo nuevo o complementario. Por otra

parte, el marco teórico es una descripción detallada de los elementos de la teoría que serán directamente utilizados en el desarrollo de la investigación. Incluyendo también las relaciones más significativas que se dan entre estos elementos teóricos.

Así pues, el objetivo del marco teórico es sustentar teóricamente el estudio, con el fin de dar a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permitan abordar el problema. Es decir, tiene como fin situar a nuestro problema dentro de un conjunto de conocimientos, que permita orientar nuestra búsqueda y nos ofrezca una conceptualización adecuada de los términos que utilizaremos.

II. FUNCIONES DEL MARCO TEÓRICO

De acuerdo con Hernández, Fernández y Batipsta (2010), Rodríguez (2005), Méndez (1993), Tamayo y Tamayo (1985) las principales funciones del marco teórico son:

- ❖ **Prevenir errores** que se han cometido en otras investigaciones similares. Puede darse el caso de investigaciones en las que no se pudo prever las limitaciones del estudio y que por lo tanto no se cumplió el objetivo original. Por ejemplo: El investigador era principiante y no incluyó todas las variables en el estudio, sólo las que encontró al alcance.
- ❖ **Orientar el estudio** para poder dar cuenta de cómo ha sido tratado un problema específico de investigación sobre los tipos de estudios que se han efectuado, con qué tipo de sujetos, cómo se han recolectado los datos, en qué lugares se han llevado a cabo y qué diseños se han utilizado. Así también, a partir del enfoque teórico original el investigador encuentra lagunas en el conocimiento cuya naturaleza le interesa iniciar o profundizar.
- ❖ **Evita repetir las investigaciones** para que se puede desarrollar una idea valiosa sólo para descubrir que ya se ha llevado a cabo un estudio similar. En tal caso se debe buscar la forma de cambiar el enfoque del estudio.
- ❖ **Le permite al investigador conocer las teorías e instrumentos que han sido útiles y los que resultan menos prometedores**, conforme se adentra en la literatura se advierten nuevas formas de mejorar los estudios. Los primeros estudios en el campo parecerán primitivos e ineficaces. Tanto el éxito como el fracaso de estudios anteriores proporcionan una visión retrospectiva para el diseño de otro nuevo, perfeccionando de este modo el conocimiento.
- ❖ **Amplía el horizonte del estudio** y guía al investigador para que se centre en su problema, evitando desviaciones del planteamiento original. Así

también, le ayuda a precisar si su trabajo enriquecerá el caudal de conocimientos existentes.

- ❖ **Delimita el área de investigación**, para conocer más sobre el tema y le permite al investigador visualizar la amplitud y el alcance del mismo, de tal modo que sea consciente de que no puede abarcarlo todo y que para poder realizar un estudio bien fundamentado debe delimitar lo mejor posible el tema que investigará. Por lo que debe seleccionar los hechos conectados entre sí, mediante una teoría que dé respuesta al problema formulado.
- ❖ **Establece los antecedentes del problema**, ya que permite conocer cómo se ha abordado el problema en otras investigaciones y cuáles han sido los resultados. Es decir, qué aspectos son los que se han estudiado y de qué manera
- ❖ **Permite compendiar conocimientos existentes en el área que se va a investigar**. La construcción de la teoría sobre un tema específico de investigación permite rescatar y compendiar en un sólo documento, todos los materiales de los investigadores que han trabajado con ese enfoque, convirtiéndose así en un recurso valioso para el estudio de un tema en particular.
- ❖ **Conduce el establecimiento de las hipótesis**. Dado que las hipótesis no son producto de la imaginación, sino del conocimiento y teoría existentes. Pues las variables que se encuentran contenidas en las hipótesis deben estar explicadas y desarrolladas en el marco teórico. Por otra parte, las hipótesis que cuentan con un fuerte sustento teórico son más susceptibles de ser comprobadas.
- ❖ **Inspirar nuevas líneas y áreas de la investigación**. Al desarrollar el marco teórico se pueden encontrar nuevas alternativas de enfoque para tratar el problema, las cuales aún no han sido abordadas.
- ❖ **Documenta la necesidad de realizar el estudio**. El marco teórico nos permite saber lo que se ha hecho y lo que falta por hacer, respecto del problema que hemos abordado lo cual nos permite fundamentar la razón por la que es importante realizar la investigación, desde el enfoque en que lo estamos planteando.
- ❖ **Proveer un marco de referencia para interpretar los resultados del estudio**. Al familiarizarse con la teoría y con estudios anteriores, se encuentran mejor preparados para incorporar los hallazgos de sus investigaciones al cuerpo de conocimientos de su disciplina. A este respecto Bunge (1973:241) señala que “No se puede saber si un dato es relevante si no se es capaz de interpretarlo; y la interpretación de datos requiere el uso de teorías”

- ❖ **Sirve para cuestionar así como conducir a una reformulación e incluso a un cambio de problema de investigación.** Cuando nos damos cuenta que existen una gran cantidad de hallazgos acerca de lo que nos propusimos investigar, nos vemos obligados a reformular o en su caso cambiar el problema.

2.1 LA TEORÍA

Una teoría es un conjunto de constructos (conceptos) interrelacionados, definiciones y proposiciones que presentan una visión sistemática de los fenómenos al especificar las relaciones entre variables con el propósito de explicar y predecir los fenómenos (Kerlinger y Lee, 2006). Es decir, la teoría no es otra cosa que la realidad descrita con ideas y conceptos verbales (y que por lo tanto son constructos (construcciones) de nuestra mente), pero no es la realidad misma.

Esta definición indica tres aspectos: 1) una teoría es un conjunto de proposiciones constituidas por constructos definidos e interrelacionados, 2) una teoría establece las interrelaciones entre un conjunto de variables (constructos) y, al hacerlo, presenta una visión sistemática del fenómeno descrito por las variables, y 3) una teoría explica fenómenos al especificar qué variables están relacionadas y de qué forma están relacionadas.

Con frecuencia, para la explicación de cualquier fenómeno o hecho de la realidad, se requiere la concurrencia de varias teorías, una para cada aspecto del hecho. Pero aún si estamos o no de acuerdo con ellas, una teoría incrementa el conocimiento que tenemos sobre un hecho o fenómeno (Gómez, 2006).

2.2 LAS FUNCIONES DE LA TEORÍA

A continuación se explicarán las funciones de la teoría (Hernández *et al.*, 2010, Yurén, 1978):

1. **La función más importante de una teoría es explicar:** decir por qué, cómo y cuándo ocurre un fenómeno. Por ejemplo, una “Teoría de portafolios” debe explicarnos, entre otras cosas, en qué consiste un portafolio, cómo se construye y por qué es posible minimizar el riesgo sistemático. Una teoría puede tener mayor o menor perspectiva. Hay teorías que abarcan diversas manifestaciones de un fenómeno. Por ejemplo, una teoría de “Estructura de Capital” que pretenda describir y explicar qué es y cómo se clasifica en general el capital, así como los modelos que existen. Hay otras que abarcan sólo ciertas manifestaciones del fenómeno; por ejemplo, una teoría de “Estructura de capital” que busque describir y explicar sólo el

modelo de Modigliani y Miller, cómo se origina, cuáles son sus premisas y los resultados de su aplicación en el apalancamiento financiero.

2. **Una segunda función es sistematizar o dar orden al conocimiento** sobre un fenómeno o realidad, conocimiento que en muchas ocasiones es disperso y no se encuentra organizado. A través de la construcción teórica se pueden identificar ordenamientos y jerarquías en hallazgos aparentemente aislados.
3. **Otra función, muy asociada con la de explicar, es la de predicción.** Es decir, hacer inferencias a futuro sobre cómo se va a manifestar u ocurrir un fenómeno dadas ciertas condiciones. Si las proposiciones de una teoría poseen un considerable apoyo empírico (es decir, han mostrado que ocurren una y otra vez y tal como lo explica la teoría) es de esperarse que en el futuro vuelvan a manifestarse del mismo modo (tal como lo predice la teoría. Por ejemplo, la “Teoría general del empleo, el interés y el dinero” de Keynes, señala que el ingreso total de la sociedad está definido por la suma del consumo y la inversión; y bajo condiciones como desempleo y capacidad productiva no utilizada, «solamente» pueden aumentarse el empleo y el ingreso total incrementando primero los gastos, ya sea en consumo o en inversión. En este sentido, la teoría proporciona conocimiento de los elementos que están relacionados con el fenómeno sobre el cual se habrá de efectuar la predicción. Por lo que se esperaría que si el gobierno fomenta la inversión o el consumo, se puede combatir el desempleo. Frecuentemente, para la explicación y predicción de cualquier fenómeno o hecho de la realidad, se requiere la concurrencia de varias teorías, una para cada aspecto del hecho (Yurén, 1978). Hay fenómenos que, por su complejidad, para poder predecirse requieren varias teorías: la competitividad, la productividad de un individuo (en donde requeriríamos teorías de la motivación, la satisfacción laboral, el desarrollo de habilidades, el desempeño, etc.), la teoría de costo de capital (capital propio, capital externo, etc.). Pero es indudable que una teoría incrementa el conocimiento que tenemos sobre un hecho real.

2.3 LA UTILIDAD DE LA TEORÍA

Una reflexión sobre la utilidad de las teorías. Cuando algunos leen la palabra teoría en el temario de una materia que van a cursar, se preguntan si será o no útil tratar con teorías y se cuestionan: ¿para qué ver las teorías si no se encuentran vinculadas con la realidad? Aunque cada vez son menos los que dudan de la utilidad de una buena teoría, algunos todavía no están seguros de que compenetrarse con las teorías sea productivo y fructífero, porque generalmente no han analizado

con profundidad la utilidad de una teoría ni han vivido la experiencia de aplicarla a una realidad. En ocasiones, lo único que ocurre es que no se sabe cómo aplicar una teoría al mundo real; es decir, no es que la teoría no pueda aplicarse sino que somos nosotros quienes no encontramos la manera de hacerlo.

Otras veces, dudar de la utilidad de una teoría se debe a una concepción errónea de ella. Sígase este razonamiento: la teoría es el fin último de la investigación científica que trata con hechos reales. Si la investigación científica está interesada en la realidad, entonces ¿por qué persigue como propósito final algo que no guarda relación con la realidad (La teoría)? La respuesta es: porque la teoría constituye una descripción y una explicación que permite entender diversos aspectos de la realidad.

Una teoría es útil porque describe, explica y predice el fenómeno o hecho al que se refiere, además de que organiza e integra el conocimiento al respecto y orienta la investigación que se lleve a cabo sobre el fenómeno. Alguien podría preguntar: ¿hay teorías “malas o inadecuadas”? La respuesta es un “no” contundente. Si se trata de una teoría es porque explica verdaderamente cómo y por qué ocurre o se manifiesta un fenómeno. Si no logra hacerlo, no es una teoría. Podríamos llamarla creencia, conjunto de suposiciones, ocurrencia, especulación, preteoría o de cualquier otro modo, pero nunca teoría.

Por ello algunas personas ven poca utilidad en las teorías debido a que leen una supuesta “teoría” y ésta no es capaz de describir, explicar y predecir determinada realidad (cuando se aplica no funciona). Pero no es que las teorías no sean útiles; sino que esa pseudoteoría es lo que resulta inútil. Ahora bien, no hay que confundir inutilidad con inoperancia en un contexto específico. Hay teorías que funcionan muy bien en determinado contexto pero no en otro, lo cual no las hace inútiles, sino inoperantes dentro de cierto contexto.

En este punto entonces nos preguntamos ¿Todas las teorías son igualmente útiles o algunas teorías son mejores que otras? Y podemos decir que todas las teorías aportan conocimiento y en ocasiones ven los fenómenos que estudian desde ángulos diferentes pero algunas se encuentran más desarrolladas que otras y cumplen mejor con sus funciones.

2.4 EVALUACIÓN DE LA TEORÍA

Con el propósito de evaluar la utilidad de una teoría para nuestro marco teórico podemos aplicar cinco criterios, la teoría debe tener:

- a) Capacidad de descripción, explicación y predicción (contexto, características y fenómenos).
- b) Consistencia lógica. Es decir las proposiciones que la integran deben estar interrelacionadas (no puede contener proposiciones sobre fenómenos

- que no están relacionados entre sí), ser mutuamente excluyentes (no repetición) y no caer en contradicciones internas o incoherencias.
- c) Perspectiva, se refiere al nivel de generalidad. Una teoría posee mayor perspectiva cuando mayor cantidad de fenómenos explique y mayor número de aplicaciones admita.
 - d) Fructificación, es la capacidad que tiene una teoría para generar nuevas interrogantes y descubrimientos. Las teorías que originan la búsqueda de nuevos conocimientos, son las que permiten que la ciencia avance más.
 - e) Parsimonia, es una teoría simple y sencilla. Aquéllas teorías que son capaces de explicar uno o varios fenómenos en unas cuantas proposiciones (sin dejar de explicar ningún aspecto de ellos) son más útiles que las que necesitan un gran número de proposiciones para ello.

2.5 NECESIDAD DE LA TEORÍA PARA INVESTIGAR

Para todos los pasos del proceso científico resulta indispensable la teoría. Desde el planteamiento de un problema y el diseño para su investigación, hasta el análisis de los resultados, su explicación y comprensión. Para descubrir la importancia de un objeto y la necesidad de su estudio, para contextualizarlo en el todo del que forma parte, para ordenar, hacer inteligible y racional el conjunto de datos y conocimientos existentes acerca del objeto y distinguir, así, los fenómenos de la esencia. También para formular adecuadamente las hipótesis y diseñar el método idóneo y someterlas a prueba, ordenar, analizar e interpretar los resultados obtenidos y para descubrir y formular las leyes científicas.

III. ETAPAS DE ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO

La elaboración del marco teórico comprende dos etapas:

- Revisión de la literatura correspondiente: consiste en detectar, recuperar y analizar la literatura y otros documentos pertinentes al problema de investigación, así como extraer y recopilar la información relevante y necesaria para fundamentar la investigación.
- Adopción de una teoría o desarrollo de una perspectiva teórica o antecedente, que resulte pertinente al problema a abordar, misma que dependerá de lo que encontremos al revisar la literatura.

3.1 REVISIÓN DE LA LITERATURA

Lo primero que se debe hacer es detectar, recuperar y analizar la literatura con el fin de tener un panorama general de todo lo que se ha investigado acerca del tema.

3.1.1 INICIO DE LA REVISIÓN DE LA LITERATURA

La revisión de la literatura consiste en detectar, recuperar y analizar la bibliografía y otros materiales que resulten útiles para los propósitos del estudio, de donde se debe extraer y recopilar la información relevante y necesaria que atañe a nuestro problema de investigación. Esta revisión debe ser selectiva, puesto que cada año se publican en diversas partes del mundo miles de artículos de revistas, periódicos, libros y otras clases de materiales en las áreas del conocimiento. Si al revisar la literatura nos encontramos con que, en el área de interés hay 10,000 posibles referencias, es evidente que se deberán seleccionar sólo las más importantes, recientes y las que contengan lo más cercano al enfoque de nuestra investigación (Hernández *et al.*).

Salkind (1998) señala que una revisión amplia y completa de la literatura, nos proporciona esa perspectiva crucial para saber lo que se ha hecho y hacia dónde vamos, todo lo cual es indispensable para producir una investigación bien fundamentada, bien documentada y bien planeada. La revisión de la literatura puede iniciarse directamente con el acopio de las fuentes primarias, situación que ocurre cuando el investigador conoce su localización, se encuentra muy familiarizado con el campo de estudio (posee información completa sobre los artículos, libros u otros materiales relevantes para su investigación; sabe dónde se encuentran y cuáles han sido los avances de la disciplina) y tiene acceso a ellas (puede hacer uso de material de bibliotecas, filmotecas, hemerotecas, bancos de datos y servicios de información) cuenta con un número reducido de centros de acopio bibliográfico.

Por lo común, es recomendable iniciar la revisión de la literatura consultando a uno o varios expertos en el tema y acudir a fuentes secundarias o terciarias, para de este modo localizar y recopilar las fuentes primarias, que en última instancia es el objetivo de la revisión de la literatura. Asimismo, es importante recordar que quienes elaboran las fuentes secundarias y terciarias son especialistas en el área y es necesario aprovechar adecuadamente su esfuerzo.

En resumen, para identificar la literatura de interés, que servirá para elaborar el marco teórico debemos considerar lo siguiente:

- a) La selección de teorías. El mismo objeto de investigación que se ha elegido para ser investigado, marca la pauta acerca de las teorías que se van a utilizar en el análisis.

- b) Acudir directamente a las fuentes primarias u originales cuando se conoce muy bien el área de conocimiento en cuestión.
- c) Acudir a expertos en el área para que orienten la detección de la literatura pertinente y fuentes secundarias, para localizar las fuentes primarias, que es la estrategia de detección de referencias más común.
- d) Acudir a fuentes terciarias para localizar fuentes secundarias y lugares donde puede obtenerse información, para detectar a través de ellas las fuentes primarias de interés.
- e) Utilizar motores de búsqueda, directorios, bases de datos y páginas de expertos e instituciones que tengan relación con el tema.

3.1.2 OBTENCIÓN (RECUPERACIÓN) DE LA LITERATURA

Ya identificadas las fuentes primarias pertinentes, es necesario localizarlas físicamente en las bibliotecas, filmotecas, hemerotecas, videotecas u otros lugares donde se encuentren. Desde luego, no siempre se pueden localizar todas las fuentes primarias, a veces no se dispone de ellas.

Fuentes de información (Dankhe, 1986):

- **Primarias** (originales): libros, antologías, artículos, monografías, trabajos de grado, disertaciones, documentos oficiales, reportes, etc.
- **Secundarias:** compilaciones, resúmenes y listados de referencias publicadas en un área de conocimiento en particular (son listados de fuentes primarias). Actualmente este tipo de fuentes están disponibles en bancos y bases de datos para redes de computadores, manuales o discos para computador. También una fuente es secundaria cuando la misma la encontramos referenciada en algún trabajo de investigación.
- **Terciarias:** documentos que compendian nombres y títulos de revistas y otras publicaciones periódicas así como nombres de boletines, conferencias y simposios; nombres de empresas, asociaciones industriales y diversos servicios; títulos de reportes con información gubernamental, catálogos de libros básicos que contienen referencias y datos bibliográficos, nombres de instituciones al servicio de la investigación. Son útiles para detectar fuentes no documentales como organizaciones, miembros de asociaciones científicas, instituciones de educación superior, agencias informáticas, etc.

Eco (2001) sugiere que se debe cuidar la calidad de la investigación y en la medida de lo posible, se deben utilizar únicamente las fuentes primarias y así evitar citar a un autor a través de las citas hechas por otros, salvo raras excepciones.

Se vuelve hacer hincapié que es recomendable iniciar la revisión de la literatura consultando a uno o varios expertos en el tema y acudir a fuentes terciarias o secundarias; para localizar así las fuentes primarias en bibliotecas, hemerotecas, bases de datos, etc. Luego se seleccionan aquellas que serán de utilidad y se revisan cuidadosamente para extraer la información necesaria que integrará el marco teórico.

Con el propósito de seleccionar las fuentes primarias que servirán para elaborar el marco teórico es conveniente hacerse las siguientes preguntas:

- ¿La referencia se relaciona con el problema de investigación? ¿De qué modo?
- ¿Qué aspectos trata? ¿Lo aborda total o parcialmente?
- ¿Ayuda a que desarrolle más rápida y profundamente el estudio? ¿Orienta el estudio?
- ¿Desde qué perspectiva aborda el tema? Política, Social, Económica, etc.

Para seleccionar las referencias se tomará en cuenta:

- Cercanía o similitud a nuestro planteamiento (utilidad)
- Semejanza a nuestro método y muestra
- Fecha de publicación o difusión (entre más reciente mejor)
- Rigor y calidad en el estudio

Una vez que se han localizado los materiales se procede a revisarlos con el fin de identificar y formular una bibliografía básica de trabajo para abordar el tema de investigación, para lo cual se debe tomar en cuenta lo siguiente (Méndez y Astudillo, 2008):

- Dar preferencia a las publicaciones recientes, ya que recuperan la discusión y los avances del tema.
- La revisión del índice ayuda a descubrir los capítulos que están potencialmente relacionados con el tema.
- El prefacio o el prólogo explica la presencia o ausencia de cierto material en el libro.
- La introducción sirve como un panorama crítico del libro y señala el enfoque que prima en él.
- El apéndice ofrece materiales adicionales y suplementarios.
- El glosario define la terminología del área de investigación.
- El índice analítico lista los conceptos específicos, sucesos y nombres mencionados en el texto, esto ayuda a reconocer como el libro discute el objeto de estudio.
- La bibliografía y los pies de página sugieren nuevas fuentes para investigar.

El siguiente paso consiste en reconocer a los autores que gozan de autoridad temática, para lo cual se debe hacer lo siguiente:

- Consultar a los especialistas en el tema
- Identificar quién es el pionero del tema en cuestión o quién generó el modelo que se está estudiando.
- Observar a los autores citados con mayor frecuencia
- Revisar las credenciales del autor es decir ¿cuántos libros ha publicado? ¿forma parte de una institución? ¿forma parte de un comité académico o científico? ¿se encuentra en una institución de reconocido prestigio?

En las diferentes áreas de conocimiento hay pensadores contemporáneos reconocidos por la comunidad de la disciplina estudiada que deben incorporarse a la bibliografía representativa de la investigación, según el enfoque teórico que se haya elegido.

Elaborar la bibliografía representativa permite conocer y evaluar el tema desde diversas aristas, para ello se sugiere contar con una estrategia para organizar la información encontrada, con el fin de delinear el estado del arte a partir de la red o árbol de autores o temas. Se puede utilizar el “seguimiento” que consiste en qué, a partir de un material se obtiene la bibliografía utilizada con la que se crea una base de datos con las siguientes funciones (Méndez y Astudillo, 2008):

- Organizar la información de un tema a partir de la bibliografía consultada en los materiales revisados.
- Preparar registros para “las palabras claves” a partir del índice de temas.
- Obtener los datos de las instituciones que realizan investigaciones sobre el tema.
- Crear un árbol de autores con información biográfica acerca de ellos.

Cuando realizamos la revisión de la literatura debemos de considerar las siguientes fases (Méndez y Astudillo, 2006):

1. Fase comparativa. Se contrasta la información que se va obteniendo con el tema de estudio.
2. Fase Analítica. Se realiza una crítica y análisis de la pertinencia de los conceptos e información encontrada con el problema planteado.
3. Fase explicativa. Se construye el propio marco teórico, producto de la integración de definiciones y teorías en un esquema que responde a la lógica de la investigación y se convierte en el soporte de todo el estudio.

Rodríguez (2005) señala las siguientes fases:

1. **Lectura exploratoria.** Consiste en hacer una lectura general del documento, referente a las siguientes partes: portada, índice, introducción, capítulos, cuadros, figuras, conclusiones, bibliografía y anexos. Esta revisión debe tener los siguientes objetivos:
 - a) Conocer los documentos disponibles
 - b) Seleccionar textos
 - c) Anticiparse a otro tipo de lectura
2. **Lectura selectiva.** Es más profunda y se concentra en la parte importante del documento aportando elementos valiosos a la investigación.
3. **Lectura analítica.** Se estudia íntegramente el documento seleccionado, registrando los conceptos y las pruebas que sean pertinentes, distinguiendo lo esencial de lo secundario; los hechos de las opiniones; lo lógico de lo absurdo y la verdad de lo falso.
4. **Lectura crítica.** Consiste en hacer juicios de valor del contenido del documento, para determinar los elementos que contribuirán a los propósitos de la investigación.

3.2 CONSTRUCCIÓN DEL MARCO TEÓRICO

Uno de los propósitos de la revisión de la literatura es analizar y discernir si la teoría existente y las investigaciones anteriores sugieren una respuesta (aunque sea parcial) a la pregunta o preguntas de investigación, o bien, provee una dirección a seguir dentro del tema de nuestro estudio (Dankhe, 1986). La literatura revisada puede revelar (Dankhe, 1986, Hernández, *et. al.* 2010):

- **Existe una teoría completamente desarrollada,** con abundante evidencia empírica y que se aplica a nuestro problema de investigación. Lo mejor es tomar dicha teoría como la estructura misma del marco teórico y explicarla, ya sea proposición por proposición o cronológicamente. Así pues, cuando encontramos una teoría sólida que explique el planteamiento de interés, podemos darle un nuevo enfoque a nuestro estudio: a partir de lo que ya se ha comprobado, plantear otras interrogantes de investigación, obviamente aquellas que no ha podido resolver la teoría; o bien profundizar y ampliar elementos de la teoría y visualizar nuevos horizontes.
- **Existen varias teorías que se aplican a nuestro problema.** Lo más común es tomar una teoría como base y extraer elementos de otras teorías que nos sean de utilidad. Es decir, se debe ir tomando de cada teoría los

aspectos que mejor se adecuen a nuestro enfoque. Cuando las teorías se excluyen unas a otras en las proposiciones más importantes (centrales), debemos elegir una sola.

- **Existen trozos de teoría** (generalizaciones empíricas o microteorías). No siempre es fácil encontrar teorías completamente desarrolladas, a veces sólo existen generalizaciones empíricas, es decir, proposiciones que han sido comprobadas en la mayor parte de las investigaciones realizadas y que contienen variables importantes que se aplican a nuestra investigación. Lo que se hace entonces es construir una perspectiva teórica, más que adoptar y adaptar una o varias teorías
- **Descubrimientos interesantes pero parciales que no se ajustan a una teoría.** Podemos encontrar que no hay teorías ni generalizaciones empíricas, sino sólo algunos estudios previos vinculados relativamente con nuestro planteamiento. Estos pueden organizarse lógicamente y coherentemente como antecedentes, destacando lo más relevante en cada caso y citándolos como puntos de referencia. Se debe ahondar en lo que cada antecedente aporta y con estos elaborar un antecedente que enmarque nuestro estudio.
- **Existen guías aún no investigadas** e ideas vagamente relacionadas con el problema (estas ideas ayudan a orientarse dentro del problema). Se aplican al problema para construir el marco teórico, pues casi en cualquier situación se tiene un punto de partida, las excepciones en este sentido son muy pocas. Se trata de investigaciones que no se refieren exactamente al problema en sí pero que podrían tener una relación y sirven de guía para realizar nuestro estudio. En este caso lo que se hace es construir el marco teórico basándonos en teorías paralelas.

Al construir el marco teórico, debemos centrarnos en el problema de investigación y no divagar en otros temas ajenos al estudio. La información debe estar ligada, no debe brincarse de una idea a otra.

Así también, es importante tener en cuenta que para la propuesta o anteproyecto de la investigación a realizar no es necesario contar con un marco teórico detallado y demasiado riguroso, pero sí se requiere tener un marco teórico básico donde se presentan las ideas y los aspectos relevantes que en el momento hay sobre el tema de investigación. En el informe final de investigación sí es necesario contar con un marco teórico sólido, donde se muestre en detalle el estado del conocimiento sobre el tema en cuestión y la relevancia del mismo en el área del conocimiento (Bernal, 2006).

Por último es necesario recordar que, la construcción del marco teórico no es una etapa que sólo se realiza al inicio de la investigación, de hecho se desarrolla durante todo el proceso para ir perfeccionándolo y estar en posibilidades de formular la hipótesis y los instrumentos de recolección de datos, con la mayor consistencia posible.

3.2.1 REGLAS PARA EL USO DE CITAS

Eco (2001) sugiere diez reglas para el uso de las citas en el marco teórico:

Regla 1. Los fragmentos objeto de análisis interpretativo se citan con una amplitud razonable, incluso si son muy amplios pueden incorporarse en un apéndice y citar a lo largo del documento solamente textos breves.

Regla 2. Los textos de literatura crítica se citan sólo cuando con su autoridad corroboran o confirman una afirmación nuestra.

Regla 3. La cita supone que se comparte la idea del autor citado, a menos que el fragmento vaya precedido o seguido de expresiones críticas propias.

Regla 4. En cada cita deben figurar claramente reconocibles el autor y la fuente impresa o manuscrita. Esta localización admite varios modos:

- a) Con llamada y envío a la nota, forma utilizada cuando se trata de un autor nombrado por vez primera;
- b) Con el nombre del autor y fecha de publicación de la obra entre paréntesis, detrás de la cita;
- c) Con simples paréntesis que transcriben el número de la página si todo el capítulo o toda la investigación versa sobre la misma obra del mismo autor.

Regla 5. Las citas de las fuentes primarias se hacen normalmente refiriéndose a la edición crítica o a la edición más acreditada. Para autores contemporáneos, si hay más de una edición, citar en la medida de lo posible de la primera o de la última revisada y corregida, según los casos. Se cita de la primera si las siguientes son nada más reimpresiones y de la última si contiene revisiones y añadidos, si está actualizada.

Regla 6. Cuando se estudia un autor extranjero, las citas deben ir en la lengua original. Esta regla es taxativa si se trata de obras literarias. En tales casos puede ser más o menos útil ponerlas entre paréntesis o en nota la traducción. Finalmente, si se cita un autor extranjero pero simplemente para dar una información, unos datos estadísticos o históricos, un juicio general, se puede utilizar también una buena traducción castellana o, sin más, traducir el fragmento para no someter al lector a continuos saltos de lengua a lengua. Basta con citar bien el título original y aclarar qué traducción se usa.

Regla 7. La cita al autor y a la obra tiene que ser clara. Para comprender lo que estamos diciendo, valga el siguiente ejemplo (incorrecto):

Estamos de acuerdo con Vásquez (1976, p.160) (1) cuando sostiene que «el problema que examinamos está lejos de ser resuelto» y, a pesar de la

conocida opinión de Braun (1968, p. 21) (2), para quien «las cosas han quedado definitivamente claras en lo que respecta a este viejo problema», estamos de acuerdo con nuestro autor en que «queda mucho camino por recorrer antes de alcanzar un nivel de conocimiento suficiente».

La primera cita es verdaderamente de Vásquez y la segunda de Braun, pero ¿la tercera es realmente de Vásquez, como el contexto nos deja suponer? Y teniendo en cuenta que en la nota (1) habíamos señalado la primera cita de Vásquez en la página 160 de su obra, ¿tenemos que suponer que la tercera cita proviene de la misma página del mismo libro? ¿Y si la tercera cita fuese de Braun? He aquí cómo tenía que haber sido redactado este fragmento:

Estamos de acuerdo con Vásquez cuando sostiene que «el problema que examinamos está lejos de ser resuelto» (1976, p.160) (3) y, a pesar de la conocida opinión de Braun, para quien «las cosas han quedado definitivamente claras en lo que respecta a este viejo problema» (1968, p. 21) (4) estamos de acuerdo con nuestro autor en que «queda mucho camino por recorrer antes de alcanzar un nivel de conocimiento suficiente» (Vásquez, 1976, p. 161) (5). Como se podrá notar en la nota 5, hemos puesto: Vásquez y los datos de la referencia lo cual aclara la cita.

Regla 8. Cuando una cita no supera las dos o tres líneas se puede insertar dentro del párrafo entre comillas dobles, como se hace aquí ahora citando a Campbell y Ballou, los cuales dicen que «las citas directas que no superan las tres líneas van encerradas entre dobles comillas y aparecen en el texto» (1988, p.34). Cuando, al contrario, la cita es más larga, es mejor ponerla a un espacio y con mayor margen (si el documento está escrito a dos espacios, entonces la cita puede ir a un espacio). En este caso no son necesarias las comillas, pues tiene que quedar claro que son citas, y hay que tener cuidado de no usar el mismo sistema para nuestras observaciones secundarias (que figurarán en nota).

Regla 9. Las citas cuando son textuales, tienen que ser fieles. Primero, hay que transcribir las palabras tal y como son (es aconsejable, después de redactar la tesis, cotejar las citas con el original, porque al copiarlas se puede haber incurrido en errores u omisiones).

Segundo, no se puede eliminar parte del texto sin señalarlo: esta señal de elipsis se efectúa mediante la inserción de tres puntos suspensivos entre corchetes, que corresponden a la parte omitida.

Tercero, no se debe interpolar; todos nuestros comentarios, aclaraciones, especificaciones, tienen que aparecer entre paréntesis cuadrados o corchetes. Incluso los subrayados que no son del autor sino nuestros, tienen que ser señalados.

Dentro de la cita... pueden aparecer algunos problemas... Cuando en la transcripción se omite una parte del texto, se señalará insertando tres puntos entre corchetes [esto es útil porque señala que sólo se toma la parte más importante del texto] [...] En cambio, cuando se añaden unas palabras para la comprensión del texto transcrito, también se insertarán entre corchetes.

Si el autor que se cita, aunque digno de mención, incurre en un error patente de estilo o información, se tiene que respetar su error pero señalarlo al lector al menos con unos corchetes de este tipo: [sic]. Por ejemplo: Por lo tanto tenemos que Savoy afirma que «en 1820 [sic], después de la muerte de Bonaparte, la situación europea era turbia, llena de sombras y de luces». Sabemos que Napoleón falleció en 1921.

Regla 10. Citar es como aportar testigos en un juicio. Se debe estar siempre en condiciones de encontrar los testimonios y de demostrar que son aceptables. Por eso la referencia tiene que ser exacta y puntual (no se cita a un autor sin decir qué libro y qué página) y verificable por todos. Entonces, ¿qué habrá que hacer si una información o un juicio importante provienen de una comunicación personal, de una carta o de un manuscrito? Se puede perfectamente citar una frase poniendo en la nota una de estas expresiones:

1. Comunicación personal del autor (6 de junio de 1975).
2. Carta personal del autor (6 de junio de 1975).
3. Declaraciones registradas el 6 de junio de 1975 en la Conferencia..... (insertar, título, día y lugar).
4. C. Smith, *Le fonti dell'Edda di Snorri*, manuscrito.
5. C. Smith, Comunicación al XII Congreso de Administración, manuscrito (en vías de publicación por el editor Mouton, La Haya).

Como podemos observar, para las fuentes 2, 4 y 5 existen documentos que siempre se podrá exhibir. En cuanto a la fuente 1, sólo el autor lo podría desmentir (y podría haberse muerto entretanto). En estos casos extremos siempre es una buena norma, después de haber dado forma definitiva a la cita, comunicársela por carta al autor y obtener de él una carta de respuesta en la que diga que se reconoce en la idea que se le ha atribuido y que nos autoriza a usar la cita. Si se tratase de una información enormemente importante e inédita (una nueva fórmula, el resultado de una investigación todavía secreta), se hará bien en poner en el apéndice de la tesis una copia de la carta de autorización. Naturalmente, a condición de que el autor de la información sea una autoridad científica conocida.

MÉTODOS PARA CONSTRUIR EL MARCO TEÓRICO

De acuerdo con Hernández, et al. (2010), se pueden utilizar dos métodos para construir el marco teórico, el método del mapeo y el método de índices.

- **Método del Mapeo.** Implica elaborar un mapa conceptual, y con base en éste, profundizar en la revisión de la literatura y el desarrollo del marco teórico.

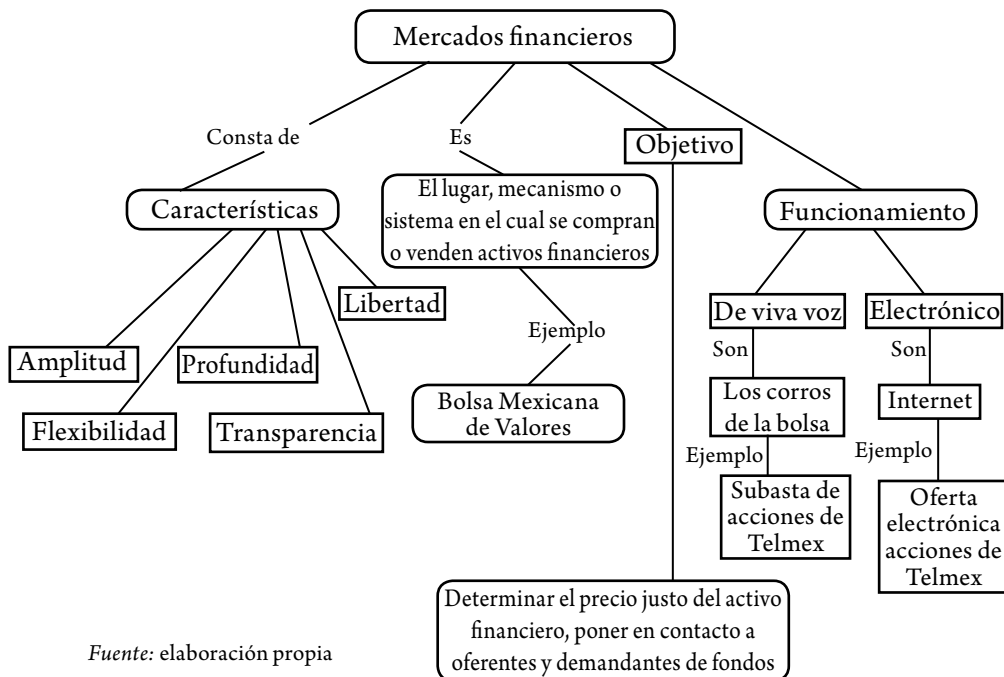
La claridad y estructura del mapa dependerá de la claridad de los términos adecuados que se refieren al planteamiento, a continuación veremos a modo de ejemplo el mapa conceptual del tema de Mercados Financieros:

Las palabras clave de búsqueda serían:

1. Mercados financieros (financial markets): su uso se debe a que representa el tema central del estudio.
2. Definición: se requiere identificar este objeto de estudio.
3. Características: se requiere comprender este objeto de estudio.
4. Funcionamiento: Se requiere describir su operación.

Ver mapa en el gráfico 1.

Gráfico 1. Método del Mapeo



Fuente: elaboración propia

Será también de gran utilidad identificar a los autores que fundamentan todos los subtemas.

De este modo el marco teórico se puede estructurar con base en estos temas:

I. Mercados financieros.

- 1.1 Definición de mercados financieros
- 1.2 Objetivo de los mercados financieros
- 1.3 Características de los mercados financieros
- 1.4 Funcionamiento de los mercados financieros

- **Método por índices para construir el marco teórico.** Consiste en desarrollar un índice tentativo que contenga temas generales y subtemas, mismo que se podrá ir afinando hasta que abarque todos los conceptos que se quieren dar a conocer.

Ejemplo: El tema es “El sistema financiero mexicano”, entonces tenemos:

El Sistema Financiero Mexicano.

I. Organismos de regulación, supervisión y control

- 1.1 Banco de México
- 1.2 Comisión Nacional Bancaria y de valores
- 1.3 Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
- 1.4 Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

II. Sistema Bancario

- 2.1 Instituciones de Banca Múltiple
- 2.2 Instituciones de Banca de Desarrollo
- 2.3 Sistema Bursátil

III. Organizaciones y actividades auxiliares de crédito

- 3.1 Almacenes generales de depósito
- 3.2 Arrendadoras financieras
- 3.3 Sociedades de ahorro y préstamo
- 3.4 Uniones de crédito
- 3.5 Empresas de factoraje financiero

Este segundo método es recomendable para investigadores más experimentados que rápidamente pueden identificar los temas clave de la teoría que están analizando, así como los subtemas que la conformarán.

3.4 ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL MARCO TEÓRICO

Siempre es conveniente efectuar la revisión de la literatura y presentarla de una manera organizada. Nuestra investigación puede centrarse en un objetivo de evaluación o medición muy específico; por ejemplo, un estudio que solamente pretende medir variables particulares, como el caso de un censo demográfico en una determinada comunidad donde se mediría: nivel socioeconómico, nivel educativo, edad, sexo, tamaño de la familia.

Al construir el marco teórico, debemos centrarnos en el problema de investigación que nos ocupa sin divagar en otros temas ajenos al estudio. Un buen marco teórico no es aquel que contiene muchas páginas, sino el que trata con profundidad únicamente los aspectos relacionados con el problema, y vincula lógica y coherentemente los conceptos y proposiciones existentes en estudios anteriores. Este es otro aspecto importante que a veces se olvida: construir el marco teórico no significa sólo reunir información, sino también ligarla (en ello la redacción es importante, porque las partes que lo integran deben estar enlazadas, no debe “brincarse” de una idea a otra). Una forma de resumir gran cantidad de información y al mismo tiempo evidenciar capacidad cognitiva superior, es la elaboración de esquemas y resúmenes gráficos que contribuyan a una visualización integradora de la teoría.

En este punto, es importante mencionar lo que recomiendan Baby (2000) y Salkind (1998) se puede organizar la actividad de construcción de la teoría, siguiendo los siguientes pasos:

- Especificar el tema, se necesita una línea de pensamiento a seguir que oriente toda la construcción.
- Especificar el alcance de los fenómenos que explican la teoría que vamos abordar ¿nuestra teoría se aplica a la totalidad del tema o solo a ciertos elementos, o qué?
- Identificar y especificar los principales conceptos y variables, explicando por qué podría existir una relación entre variables y su relación positiva o negativa.
- Identificar lo que se sabe (proposiciones) sobre las relaciones entre las variables.
- Trabajar a partir de un cuadro sinóptico con el fin de organizar los temas principales y secundarios de la teoría.
- Realizar un razonamiento lógico sobre estas proposiciones respecto del tema específico que examina.

Una vez elaborado el marco teórico es necesario volver a evaluar el planteamiento del problema:

Ahora se conoce la problemática de investigación con mayor profundidad puesto que se ha llevado a cabo una revisión completa de la literatura (estamos más que familiarizados con el tema, como era el caso del planteamiento del problema). Esto es, se debe preguntar: ¿el planteamiento del problema se mantiene vigente o requiere de modificaciones? De ser así, ¿qué debe modificarse?, ¿realmente vale la pena realizar la investigación planteada?, ¿es posible efectuarla?, ¿cómo puede mejorarse el planteamiento original?, ¿de qué manera es novedosa la investigación?, ¿el camino a seguir es el correcto? Las respuestas a estas preguntas hacen que el planteamiento se mantenga, se perfeccione o sea sustituido por otro. Una vez reevaluado el planteamiento del problema, se comienza a pensar en términos más concretos en la investigación que se va a realizar.

Lo anterior nos indica como lo señalan Munch y Ángeles (1997) que el marco teórico no es una etapa que sólo se realiza al inicio de la investigación, sino que se desarrolla durante todo el proceso perfeccionándolo con el fin de estar en posibilidades de diseñar la hipótesis y los instrumentos de recolección de datos con la mayor consistencia posible.

Debe evitarse el elaborar un marco teórico a partir de una o dos fuentes de no ser que se trate del estudio específico de cierta escuela de pensamiento, aunque aún así, sería apropiado considerar la conveniencia de presentar otros puntos de vista.

Por último, es necesario señalar que el marco teórico es el punto más crítico de la investigación dado que se encuentra el fundamento científico del estudio y si estamos en un ambiente académico nuestro trabajo será evaluado por otros investigadores, por lo que si el marco teórico no es suficientemente sólido es probable que sea rechazado (Gómez, 2006).

CONCLUSIONES

La construcción de la teoría es un trabajo arduo y riguroso que implica una inversión importante de tiempo y una gran dedicación por parte del investigador.

La importancia de la construcción de la teoría radica en que es necesario conocer cuáles han sido los hallazgos previos que han realizado otros investigadores y que han servido para generar conocimiento, pues con base en los mismos es como debemos formular nuestra propuesta e intentar realizar investigación original que represente un verdadero aporte a la investigación en nuestra área.

Si se pretende realizar investigaciones con un alto rigor científico y metodológico es necesario tomar en consideración la importancia de construir la teoría que fundamentará tanto la propuesta como los hallazgos de la investigación.

BIBLIOGRAFÍA

- Ander-Egg, E. (1990). *Técnicas de Investigación Social*, Humanitas, Bs.As.
- Bernal, C. (2006). *Metodología de la investigación: para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. México: Pearson Educación.
- Bunge, M. (1973). *La investigación científica*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Earl, B. (2000). *Fundamentos de la investigación social*. México: Thomson Editores, S.A. de C.V.
- Eco, U. (2001). *Como se hace una tesis*. España: Editorial Gedisa.
- Dankhe, G. (1986). *Investigación y comunicación*. En: Fernández Collado, C. y Dankhe, G. (comps.). *La comunicación humana: ciencia social*. México: Mc Graw Hill, 385-454.
- Dieterich, H. (2000). *Nueva guía para la investigación científica*. México: Ariel.
- Gómez, M. (2006). *Metodología de la investigación científica*. Córdoba, Argentina: Editorial Brujas.
- Hernández, S., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. Chile: Mc Graw Hill. Quinta edición.
- Kerlinger, F. (1975). *Investigación del comportamiento. Técnicas y metodología*. México: Nueva Editorial Interamericana.
- Kerlinger, F. y Lee, H. (1996). *Investigación del comportamiento*. México, Mc Graw Hill.
- Méndez, A. y Astudillo, M. (2008). *La investigación en la era de la información*. México: Trillas.
- Méndez, C. (1993). *Metodología. Guía para elaborar diseños de investigación en ciencias Económicas, Contables y Administrativas*. México: Mc Graw Hill.
- Munch, L. y Angeles, E. (1997). *Métodos y técnicas de investigación*. México: Trillas.
- Popper, K. (1980). *La lógica de la investigación científica*. Madrid: Editorial Tecnos, S.A.
- Rodríguez, M. (2005). *Metodología de la investigación*. México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Rojas, R. (1981). *Guía para realizar investigaciones sociales*. México: Plaza y Valdéz.
- Rojas, R. (2002). *Métodos para la investigación social: una proposición dialéctica*. México: Plaza y Valdés.
- Salkind, N. (1998). *Métodos de investigación*. México: Prentice Hall.
- Sautu, R., Boniollo, P., Dalle, P. y Elbert, R. (1995). *La construcción del marco teórico en la investigación social*. En *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: CLACSO, colección campus virtual.
- Tamayo y Tamayo, M. (2005). *Metodología formal de la investigación científica*. México: Limusa, Grupo Noriega Editores.
- Yuren, M. (1978). *Leyes, teorías y modelos*. México: Trillas.